

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia: Cuarenta y tres
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR

TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Sábado 29 Marzo 1930

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales
número 6

Año XXXII.—Núm. 10.292

MADRID

DEL DIA

No se han confirmado los rumores de crisis que con insistencia circularon estos días. Los ministros de filiación conservadora si estuvieron reunidos largo rato fué para conversar tranquilamente acerca del tiempo, que es de creer irá mejorando en la medida en que avance la primavera. Por lo demás ni acontece, ni es de temer que acontezca cosa que ponga en trance difícil la vida del Gabinete Berenguer. Posiblemente la tendencia política que más se disimuló en la llamada fiesta de cordialidad catalana, de día mal sabor de boca a los que recuerda las manifestaciones de sí parálisis que se hicieron en Barcelona pocos días antes del golpe de Estado, y tal vez extenderán su propósito de no tolerarlas, si de nuevo se produjeran. A fin de que la seriedad volviese a los espíritus turbados, se decidió el nombramiento del Infante Don Carlos para la Capitanía General de Cataluña, el cual ha tenido la afectuosa acogida que merece, puesto que notoriamente el augusto Príncipe vive apartado de todo lo que no redunde en el mejor servicio de España y del Rey. Sin duda, el alto gobierno militar de Cataluña es difícil, no ya por el natural un poco brusco de los hijos del país, que aparentan ser cardos siendo sus realidades de rosa alejandrino; no por eso, sino por las maniobras y estrategias políticas que se desarrollan a la sombra de legítimas espiritualidades catalanas; maniobras y estrategias que por ninguna autoridad pueden ser toleradas.

Por lo pronto y como ya hemos insinuado, en la fiesta a que aludimos al principio, metieron varios de los típicos intelectuales la tendencia partidista; y el bien de los que algunos tratan de reanudar la historia bechornosa que fué interrumpida en 1913, debe tenerse por seguro que al extremo de tolerar, que se escriban nuevos capítulos de ella, no llegarán las consecuencias gubernativas.

Una vez más queremos que conste que buen número de los participantes en la repetida fiesta catalana no han prestado, hasta ahora, el menor servicio a las libertades históricas y en varios podríamos señalar a ofensores y perseguidores de ella. Si son arrepentidos está bien; pero si al introducirse en filas que siempre tuvieron por enemigos lo hacen con el designio de avivar las discordias, deberán ser denunciados como explotadores y traficantes de los generosos sentimientos y de los nobles ideales regionalistas. Dentro de nuestra pequeñez y en lo que se nos alcance les seguiremos sus pasos y, si es menester, les arrancaremos la careta.

MIGUEL PEÑALOB.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas realizadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 30 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 24 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 7 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre 15 80

Orellación 17 83

Agua de lluvia en milímetros 0 10

Agua evaporada en milímetros 4 00

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° 753 70

Temperatura a la sombra 10 40

Temperatura de termómetro húmedo 8 60

Tensión de vapor 77 88

Humedad relativa Despejado

Estado del cielo E.

Dirección del viento Ventolina

Fuerza 81 88

Recorrido en 24 horas El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Máquinas de escribir

SOLO MARCAS ACREDITADAS

Venta y reparación

Librería Luque. — DIEGO LEON, 6

La Cruz de las Cumbres

Está en Córdoba

Desde ayer está en Córdoba la Cruz de las Cumbres, el monumento de piedra que se ha de levantar en el sitio donde ocurrió la horrible catástrofe que recuerda nuestros paisanos con horror.

A raíz del suceso escribimos y publicamos un artículo y abrimos una suscripción en estas columnas a la que concurren las personas piadosas, que quisieron que el viajante al pasar tuviera para los muertos el recuerdo inapreciable de una oración.

Hubo generosidad que hemos registrado diariamente en los donantes, pero ha habido ante todo y sobre todo una emulación, un apostamiento de Málaga que nunca agradeceremos bastante.

Primero, don Joaquín Rodríguez ofreció construir la cruz. Don Joaquín Rodríguez ha cumplido su compromiso, su carta con verdadera generosidad.

Don Antonio León Donaire, compañero entrañable, Director del «Cronista de Málaga» ha estado constantemente al habla con el señor Rodríguez solucionando las dificultades que han surgido, y laborando con entusiasmo por que llegara a feliz término esta obra.

Ultimamente el señor Rodríguez hizo notar el perjuicio que para la obra sería traer la cruz en el tren. Se pensó en una camioneta y el señor León Donaire llamó y obró. Hace unos días un telegrama suyo nos decía: El señor Pérez Texeira ha facilitado una camioneta para llevar a Córdoba la Cruz de las Cumbres.

Ayer tarde llegó a Córdoba la camioneta que los señores Pérez Texeira y don Antonio León Donaire facilitaron generosamente.

Véase en este caso nuestra deuda con Málaga: Don Antonio León Donaire, don Joaquín Rodríguez, señores Pérez Texeira, don Adolfo Álvarez Ulmo.

Don Antonio Flores ha comenzado los trabajos de cimentación y colocación de la Cruz: Según su también generosa oferta.

Tenemos en nuestro poder la autorización del Organismo de firmas especiales para llevar a cabo estos trabajos.

Hemos solicitado de nuestro venerable y queridísimo Prelado, el permiso necesario y oportunamente publicaremos qué día y que hora será la bendición.

Asistirán al acto personas de Córdoba y Villafranca y vendrán de Málaga amigos nuestros muy estimados.

Para de todo esto hemos de hablar oportunamente.

Hoy nos limitamos a publicar estas notas para conocimiento de nuestros lectores, para que sepan lo que hemos hecho, lo que han hecho nuestros amigos en pro de la idea lanzada desde estas columnas y a dar las gracias a los que nos han ayudado en esta piadosa empresa, que será un constante sufragio por las almas de los que en día aciago perdieron su vida en las Cumbres de Villafranca.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba, homicidio, contra Gregorio Vidal. Defensor, señor Porras. Procurador, señor León.

Ruta, disparos, contra Antonio Fuentes. Defensor, señor Hilescas. Procurador, señor Ramirez.

Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Antonio Medina Aguilar y otro. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor Guerrero.

SE VENDE

en Montilla, una casa con amplios salones y espacioso jardín. Sirve para bodegas. Diríjanse a la Superiora de la Compañía de María, Alfonso el Sabio, 27, Alicante; o a don Angel Gómez, Palacio del Duque de Medinaceli en Montilla.

F. Guijo Dentista

Calle de Guzmán, s/n número 7

UNA NOTA PROGRAMA

La Concentración Monárquica DE CÓRDOBA

A las nueve de la noche terminó ayer la reunión de la Concentración Monárquica de Córdoba.

Se acordó facilitar a la Prensa la siguiente Nota Programa:

«La Concentración Monárquica de Córdoba nace en momentos muy significativos dentro de la vida política nacional.

Coinciden en ella distintos elementos de orden, todos agrupados bajo el signo Monárquico Constitucional Parlamentario. Las varias representaciones de la Concentración, conservan independientemente dentro de ella, la fisonomía política y social que fuera las caracterizaran.

Un Ideal de Paz, Orden, Justicia respeto y adhesión a la Monarquía; un anhelo de permanecer alejados de aquellos hombres que hayan contraído responsabilidades al colaborar con la Dictadura, y un propósito de propugnar en favor de la elección de un Parlamento por medio del sufragio universal, dan vida a la Concentración Monárquica de Córdoba, y determinan su actitud presente y su labor futura.

Entienden los que la forman, que la Monarquía Constitucional y Parlamentaria es el sistema adecuado en toda España para realizar la obra de fortalecer a la Nación y de engrandecerla. Ese postulado satisface las aspiraciones ciudadanas, y asegura una actuación equilibrada y ecuaníme.

Esta finalidad en tonos generales, y la de propugnar por Córdoba y para Córdoba es el lema de la Concentración. Todos los hombres que sinceramente prestan su cooperación, pueden ofrecerla. Al engrosar sus filas, habrán cumplido plenamente un inexcusable deber de ciudadanía.

Las circunstancias determinan una etapa de sacrificios, y a ella van cuantos forman la Concentración Monárquica con el deseo de una España mejor, y la prosperidad de Córdoba y la provincia en todos sus aspectos.

Cuando esto se realice, estimarán cumplida la finalidad propuesta. Y someterán su conducta y su esfuerzo al fallo de la opinión, que es el más alto tribunal para los hombres que actúan en la vida pública del país.

Antes de finalizar la sesión y a propuesta del Sr. Enriquez Barrios se acordó enviar los siguientes telegramas que fueron inmediatamente transmitidos:

«Madrid. Mayorazgo Mayor de Palacio.—Al constituirse el Comité de la Concentración Monárquica de Córdoba reálgale su sirva expresar a su majestad los sentimientos favorables de su adhesión a la Monarquía.—Miguel Enriquez Barrios.—Miguel Freñeda Mengibar.—Fernando Cabrera Dominguez.—Angel María Rubio Castillejo.—Rafael Jiménez Ruiz.—Antonio Pineda de las Infantas.—Rafael Jiménez Amigo.—Sebastián Barrios Rejano.—José Carrillo Pérez.—Conde de Colomera.—Miguel Cañas Vallejo.—Patricio López y González de Canales.—José Ortiz Molina.—Eduardo Baro.»

«Madrid. Presidente del Consejo de Ministros.—El Comité de Concentración Monárquica de Córdoba constituido por hombres de diversos ideales políticos pero fundidos en el noble ideal de defensa de la Monarquía ofrecen su decidida cooperación al Gobierno para la fundamental obra de restablecer la normalidad constitucional y pacificación de los espíritus, saludándole respetuosamente.—(Siguen las firmas).»

AGENTE COMERCIAL

Aceites de oliva y orujos

Ignacio Romeo

Heroísmo, 38.—ZARAGOZA

SOLICITA OFERTAS

Vendo solamente a mayoristas

JABONES

SE SIRVE A DOMICILIO

Solicite precios a fábrica

«Santa Matilde», Teléfono 2679

Administración Principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

VALORES DECLARADOS

Imposiciones.—De 8 30 a 13, 15 15 a 17 y 19 a 20 30 Los domingos de 8 30 a 11 y 19 30 a 20 30

Entregas.—De 8 30 a 13 y 15 15 a 17. Los domingos de 8 30 a 11.

CERTIFICADOS CON EXCEPCION DE IMPRESOS

Imposiciones.—De 8 30 a 13, 15 15 a 17 y 19 a 20 30. Los domingos de 8 30 a 11 y 19 30 a 20 30.

CERTIFICADOS IMPRESOS

Imposiciones.—De 8 30 a 13 y 15 15 a 17. Los domingos de 8 30 a 11.

PAQUETES POSTALES Y ENVIOS MILITARES

Imposiciones.—De 8 30 a 13 y 15 15 a 17. Los domingos de 8 30 a 11.

Entregas de envíos en cartaría con peso mayor de 500 gramos.—De 8 a 9 y 16 a 17. Los domingos de 8 a 9

Entrega de paquetes postales.—De 8 30 a 13 y 15 15 a 17. Los domingos de 8 30 a 11.

Correspondencia apartados y de lista.—De 9 a 13 y 15 15 a 17 30 Los domingos de 9 a 13 y 16 a 17

Expendiduría de sellos.—De 8 30 a 13, 15 15 a 17 y 19 a 20 30 Los domingos de 8 30 a 11.

Repartos.—De correspondencia a las 9 15 12 30 y 17 15 Los domingos a las 9 15 De giro a las 10

Recogida de buzones.—Estancos, 8 30, 13 y 20 Tendillas y Gran Capitán, al paso del coche. En la Principal, cinco minutos antes de la salida de los correos.

GIRO POSTAL

Imposiciones.—De 8 30 a 13 30 Pagos y reclamaciones.—De 10 a 12. Los domingos hasta las 11

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12, 30. Los domingos, de 9 a 11. No hay servicio los viernes ni los días de año nuevo, Jaques Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Reclamaciones. Secretarías.—De 10 a 12, todos los días hábiles.

ENTRADA DE LOS CORREOS EN LA PRINCIPAL

Expresos de Cádiz, Málaga, Algeciras; Mixtos de Málaga, Ecija y Almorchón; Omnibus de Alcázar y Sevilla; Expresos de Madrid a Algeciras y líneas combinadas, a las 6 20; Expreso de Madrid a Cádiz, a las 7 30; Correo de Almorchón, Omnibus de Sevilla, Rápido de Sevilla-Madrid y líneas combinadas, a las 11 20; Rápido de Alcázar Sevilla, a las 12 10; Correo de Madrid, a las 13 15; Correos de Ecija, Cádiz y Málaga, y líneas combinadas, a las 16 30; Rápido Sevilla-Alcázar, a las 17 40, y Rápido de Madrid, a las 19

SALIDA DE LOS CORREOS DE LA PRINCIPAL

Mixto para Almorchón, a las 0 30; Expresos para Málaga y Algeciras, a las 5; Mixtos a Málaga y Ecija, a las 6 15 y 7 30 respectivamente; Omnibus a Sevilla y Alcázar, a las 6 15 y 7 30; Expreso a Cádiz, a las 6 15; Rápido para Madrid, a las 10 20; Rápido de Alcázar para Sevilla, a las 11 20; Correos para Cádiz, Málaga y Ecija, a las 12 20; Correo para Madrid, a las 15 20; Omnibus para Sevilla, a las 15 20; Rápido de Sevilla para Alcázar y Correo para Almorchón, a las 17; Rápido para Sevilla, a las 18 20; Expreso para Madrid, a las 22 30, y Expreso de Algeciras para Madrid, a las 23 30 horas.

NOTAS.—A la llegada de los correos a la Principal se suspenden las operaciones con el público para la recepción y despacho de aquéllos en Valores, Paquetes Postales, Certificados y Apartados.

Los días festivos se consideran como domingos a los efectos del servicio.

Córdoba 26 de Marzo de 1930.—El Adm. Pral., L. SÁNCHEZ VIVAS.

La Parla

Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1333

Se encarga de utilizar en todas las establecimientos

Toda la correspondencia al Director debe enviarse al Apartado 31.

ESCALA

Háblame así... Que dé la voz las

(late

tonalidades de la gama:

el DO, música de la noche;
el RE, música de la mañana;
el MI, murmullo de agua, tenue,
que colma gota a gota una fontana!...

Háblame así... Que el FA vibra cual

lava y salta música de fauna,
y el SOL me brinda como el eco fierro
de lejana emrosca serenata.

Háblame así... Que el LA me sabe

su suro de hoja seca
que la brisa acaricia, abandonada ...
y el SI... ¡oh el SI, dulcísimo amor

(mío,
la lírica expresión de que me amas!...

E. FERNÁNDEZ ARRONDO.

Banco de Crédito Local de España

Entidad Oficial gobernada por el Estado

Según Real Decreto de 23 de Mayo de 1925

CREDITO CONTRATADOS
HASTA LA FECHA:

485.655.077 50 pesetas

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 y 1/2 por 100, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente, como efectos públicos en las Bolsas Oficiales; pignorablen en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5 20 por 100 las del 5 por 100 y de 5 46 por 100 las del 5 y 1/2 por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100 . . . 86 75 por 100
5 y 1/2 por 100 . . . 91 por 100

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 30. San Juan Clímaco.

La misa y oficio son de la dominica cuarta de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Encarnación, mañana por los sobrinos de don Mariano Zapata.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

AFOSOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Marzo: San José, patrono y ejemplar de los obreros.

Intención misionera: El auxilio de los seglares en las Misiones.

Rogaremos en especial para que los obreros veneren e imiten a San José, y los seglares cooperen en la obra de las Misiones.

Resolución Apostólica: Propagar entre los obreros la devoción a San José su patrono, y cooperar a las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 30. Domingo de Cuaresma, el Sr. Canónigo Magistral.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO.—Via Crucis. Durante el tiempo de Cuaresma, todos los Martes y Viernes por la tarde y después del Santo Rosario y estación al Santísimo, se hará solemnemente Vísperas con cánticos.

SAN HIPÓLITO.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. Para señores hombres, (Caballeros) y jóvenes de todas clases sociales en la Real Colegiata de San Hipólito, desde el día 30 de Marzo al 8 de Abril.

CUARESMA

Los grandes pecados

INSUBORDINACION DE LOS HIJOS

Ha visto a una esclava pidiendo limosna, hasta que la han recogido las Hermanitas.—¿Y no tiene usted hijos?—Dos, señor, y dos hijas.—¿Pobres?—No tanto, señor, aún les sobra.—¿Y cómo?—Eso, señor, yo bien los educo. Ellos no sé a quién han salido.

Ha visto a unos padres en su casa.—Su hijo se ha colocado bien; gana muy decentemente.—¿Estarán ustedes ahora en grande?—¿Pues?—Como el hijo gana tanto.—¡Ah! señor, pero es para él.—¿Cómo para él?—Sí, señor, aquí paga tres pesetas, el resto se lo guarda.—¡Oh! ¿quién fuera el padre de este mal hijo! Yo, en ese caso, le llevara al jaez y le reclamaba todos los peses que le había dado de comer y todos los vestidos que me había gastado y no me había pagado, y todos los zapatos y camisas que me había roto y lo que es más impagable, toda la leche de los pechos de su madre, y todos los besos que se le dieron en su niñez, y todas las malas noches y peores días que le consagraron sus padres, y los primeros huesos y la primera sangre de sus venas. ¡Mal hijo! y ahora trata a sus padres como a unos masoneros!... ¿Cuándo pagará bastante un hijo a su padre todo lo que le deba?...

REMIGIO VILARIÑO S. J.

Día 30. A las siete, Santo Rosalio, Veni Creator y exhortación preparatoria.

Día 31 de Marzo al 5 de Abril. Por la mañana a las ocho, Meditación y Santa Misa. Por la noche a las siete, Santo Rosario, Pática y Meditación.

Terminarán el día 6 con la Sagrada Comunión a las ocho y la Bendición Papal. Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, S. J.

SAN AGUSTÍN. Del 24 al 30 de Marzo solemne septenario a la Virgen de las Angustias. A las ocho, misa cantada en el altar de la Virgen. Por la tarde a las 6 30 los ejercicios del septenario con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. José María Yañez, O. P.

Costean los cultos del día 5° por doña Clara Vicent de Fernández de Córdoba.

Mañana a las nueve misa de Comunión general.

A las 9 30 misa solemne, con penagógico, que predicará el R. P. Yañez.

CAPUCHINOS.—Solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, del 26 al 31 del actual.

A las 6 30 de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Rafael de Ubeda, capuchino.

Costean los cultos del día 4.º don Antonio Jiménez y señora.

TRINITARIOS. Del 26 al 31 solemne quinario que la Pia Asociación de la Sma. Trinidad y Smo. Cristo de Gracia consagran a su titular el Smo. Cristo de Gracia. A las nueve, misa solemne con manifiesto. A las 6 30 los ejercicios con manifiesto, cánticos, sermón y misa a cargo de la Schola cantorum de la Comunidad.

Los sermones del quinario los predicará el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la Comunidad.

Costean los cultos del día 30 la Pia Asociación y D. Manuel Nieto.

El día 30 de Marzo, a las ocho, será la Misa de Comunión General con motetes cantados, y a las diez, la función principal, con Misa Solemne cantada, y por la tarde de ese mismo día se dará fin a estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

ESOLAVAS.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para señores internos y externos. Darán principio el día 6 de Abril a las seis de la tarde, y terminarán el día 12 con la Misa y Comunión general.

Los dirigirá el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

CATEDRAL.—El día 31 de los corrientes, a las ocho menos cuarto de la mañana, comenzará en la Capilla de Garcilaso, el piadoso Quinario que tradicionalmente se viene celebrando en memoria de la Pasión y muerte de nuestro divino Redentor: Después de la misa de comunión se hará el ejercicio del Quinario.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los fieles, que asistan a estos cultos.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO—El domingo 30 celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho, misa de Compañía general, con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde a las siete, expiación de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Fermín Armentariz, C. M. F., terminándose con la bendición y reserva.

San Lorenzo, a oraciones.
San Andrés, a las 6.45.
San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.
San Nicolás, a las 6.30.
El Salvador, un cuarto de hora después de oraciones.
San Juan, a oraciones.
San José, a oraciones.

Los Congregantes Marianos de Lucena en las Ermitas de Córdoba

El día 25, fiesta de la Anunciación de María, será de fausto recuerdo en los anales marianos de esta Congregación.

Formada por ochenta jóvenes, alumnos del bachillerato en el acreditado colegio de Nuestra Señora de Araceli, que tan acertadamente dirigen los HH. Maristas, se proyectó cumplimentar la excursión reglamentaria señalando para esta vez, el Monumento

al Sagrado Corazón de Jesús en las Ermitas.

Previo a la autorización del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis para celebrar los actos que tendrían lugar, no es de ponderar los proyectos, planes y entusiasmos de los jóvenes que acariciaban hacia tiempo como un sueño la magnífica realidad que hoy han presenciado.

En tres amplios omnibuses y dos autos se acomodaron los congregantes con el H. Director y cuatro profesores, también les presidió el Director de los congregantes señor Cura Párrago de Santo Domingo y el muy amante de esta casa el señor don Federico Gómez de Cotta, teniente coronel jefe de esta Zona.

A las ocho de la mañana llegaron a las alturas de la Sierra los primeros expedicionarios y algo después subían todos los jóvenes; a las nueve se encontraban ante el monumento todos los congregantes, con entereza y virilidad se cantó el himno al Sagrado Corazón y a María Inmaculada y se dispuso la celebración de la Santa Misa que habían de oír los excursionistas.

A las diez el señor Cura de Santo Domingo, Director de los jóvenes, celebró el Santo Sacrificio, auxiliado por los jóvenes congregantes, que no dejaron de cantar alabanzas y elogios a Cristo Rey y a María Santísima. Antes de retirarse del altar, el Director de la Congregación arregó a los jóvenes y en frases llenas de unión religiosa los exhortó a que permanecieran firmes en las banderas de María Inmaculada para llegar a contarse entre las hostes defensoras de los derechos de Cristo, que son el porvenir de la Iglesia, campeones de la fe y de la patria y como debían permanecer fieles en la formación y principios que abraza profesar; en palabras candentes les hizo conocer como debían guardar en sus pechos el amor a Jesús por María y que aquel acto que hoy celebraban sería en algún día feru lumbroso que les orientara más de una vez en el concepto del deber.

Se dieron el final vivas al Papa Rey, a S. M. el Rey, al Excmo. Sr. Obispo, a los Congregantes, a Córdoba, y finalmente a Leones.

Un congregante realizó una consagración al Sagrado Corazón, y terminó entre aclamaciones nuevamente repetidas en tan edificante acto.

No hemos de terminar sin antes agradecer a los Ermitaños sus atenciones y facilidades para la celebración de estos actos, y muy en especial al amorosísimo Obispo de Córdoba, que nos preparó y autorizó cuanto era necesario para la solemnidad de este día.

Desde la orden de bajar, nuevamente reunidos los congregantes ante el magnífico Monumento, se despidieron ofreciendo su amor y su fe en hermosos himnos y cánticos, y con encantados vivas, se dispuso el regreso a la Capital, quedando ante aquel tabor cordobés los corazones de aquellos jóvenes, que no cesaban de exclamar: «que bien se está aquí».

Después de comer, todos los alumnos se dedicaron en grupos a visitar los monumentos principales que encierra la histórica Córdoba.

Nuestra gratitud a todos los que nos facilitaron medios para hacer provechosas nuestras visitas, y de modo singular al señor Director de nuestra Congregación, al digno señor Hermano Director del Colegio, a nuestros profesores, y no olvidamos a la Junta Directiva de la Congregación que también ha sabido organizar y llevar a efecto tan importante y provechosa excursión.

UN CONGREGANTE.

Gobierno Civil

Ha sido autorizado don Zacarías Jiménez Rolón, para colocar preparados de extrincina en las fincas de su propiedad denominadas «El Mezto» y «Los Prados», en término de Iznájar, al objeto de destruir los animales dañinos que en ellas existen.

* Se ha ordenado el traslado del preso Fernando Héctor Royo, de la cárcel de Córdoba a Alicante.

* Han visitado al gobernador civil: don Juan Antonio Benítez, don José de Lanza, don Vicente Romero, don Pascual Calderón, con una comisión de Castro del Río; Presidente del Sindicato del Ramo de Construcción, don Anselmo Rodríguez y don José Ribó.

* El gobernador civil ha autorizado a don Rafael Barrera Venegas, para

que pueda colocar preparados de extrincina en la finca de su propiedad «La Trinidad», sita en el término de Córdoba, al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

* Se han impuesto multas a los dueños de establecimientos de bebidas, de Aguiluz. Antonio Palma Cabezas y Manuel Zurera Hierro, por permitir que se jugara a los prohibidos.

DE RADIOTELEFONIA

ESPAÑA VISTA POR UN EXTRANJERO

Terminamos la publicación de la entrevista con el Señor Startz, el locutor de la emisora P. C. J.

Después en adelante hiciera una serie de viajes al cual más maravilloso. De Sevilla a Cádiz viéndole los toros que pastaban tranquilamente en las dehesas y luego han de ser tan terribles en las Piazas de Cádiz a Agaciras, contemplando esa maravillosa costa cuya descripción es-apa al arte más exquisito. Ocurió el Estrecho para ir a esa gran ciudad que es Cádiz. Allí y más aún en Tetuán se siente una sensación extraña al ver mezclada y conservando su pureza primitiva razas tan dispares como las europeas, árabes y judías.

Presé a Málaga, donde después de haber visto tantas mujeres bellas tuvo que quedar sorprendido con la belleza de las Malagueñas.

Luego en Córdoba admiré la antiquísima ciudad por sus restos romanos y árabes, la Sierra y las Ermitas, en increíble excursión.

Subí a Valladolid donde fui acogido muy afectuamente por el Arzobispo y todos los autoridades, y especialmente por el P. P. de la Compañía de Jesús en cuyo colegio de San José di la conferencia.

Ahora seguiré a Badajoz, Cáceres, Coruña, Bilbao y quizá alguna otra capital.

Me marcharé de España con el recuerdo más grato de mi vida. No tengo palabras para poder expresar mi agradecimiento a la cordial acogida que me han dispensado en todos cuantos sitios estuve. Tan franca y acogedora que al cabo de unos minutos se convertía a uno en amigo sincero de aquellos con existencia ignorábamos.

Pueden estar seguros mis nuevos amigos que no tendrán en el extranjero un defensor más caluroso de las cosas de España que yo.

Y en nombre de España le damos las gracias como se merecía.

TULIO BOLIVAR.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

AVISO

Con el objeto de que quede cumplimentado el Reglamento de 22 de Mayo de 1929 reformado por la R. O. de 12 de Marzo de 1930, desde el día 15 de próximo mes de Abril, no se facilitarán por el N.º goviado correspondiente del Ayuntamiento licencias para mudanzas sin que previamente haya sido desinfectada la casa que se ha de habitar, lo que ha de justificarse mediante certificación expedida por el Subdelegado de Medicina del Distrito correspondiente de esta Capital, que será facilitada en la Oficina de Sanidad de este Ayuntamiento.

Los medios empleados para la desinfección han de ajustarse a lo señalado en el mencionado Reglamento.

El Organismo oficial que está autorizado para estas prácticas de desinfección es el Instituto Provincial de Higiene (Gobierno Civil), donde se reciben los avisos de 10 a 1 y de 5 a 8.

Cámara Oficial de Comercio e Industria Córdoba

SESIÓN DE 27 DE MARZO DE 1930

A las siete y media de la tarde celebró su sesión ordinaria mensual la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Carbonell Moran, Salceño Nieto, Rodríguez de Liévana, Salinas Diéguez (D. Mariano), Fuentes Lestón, Carmona Jiménez, Delgado Álvarez, García del Campo y el Secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó concurrir a la información abierta por el Ministerio

de Economía Nacional sobre la R. O. de 11 de Diciembre último creando el Registro de Exportadores ateniéndose a la facultad que concede la disposición de 12 del actual, poniéndose para ello de acuerdo con la Federación de Exportadores de Aceite de España.

A continuación se convino en celebrar como todos los años durante los festejos de la Feria de Mayo la Exposición Regional de Aceites de Oliva para la que se hará la oportuna propaganda.

Se examinaron después las cuentas generales de la Cámara correspondientes al pasado ejercicio, quedando aprobadas para su remisión al Ministerio de Economía.

La lectura de un oficio de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba por el que se interesaba que una representación de la Cámara concurría a Madrid el día 31 del corriente para sumarse a la comisión que ha de gestionar la ratificación del primitivo trazado del Ferrocarril de Puertollano a Córdoba, se acordó enviar una representación a dicho acto ya que este asunto sigue siendo uno de los que con más interés ha trabajado esta entidad desde su iniciación.

Se acordó por último prestar apoyo a un escrito de la Federación Patronal Montañesa sobre la retroactividad de devangos de horas extraordinarias del personal en las Industrias y a otro de la Cámara de la Coruña sobre modificaciones en la tributación y relaciones entre el contribuyente y la Administración.

Con ello se dió por terminado el acto.

BALOMPIÉ

LAS INJUSTICIAS DE FEDERACION SUR

Si no conociésemos por experiencia de años anteriores las injusticias que la Federación Regional Sur está acostumbrada a cometer, nos extrañaría sin duda el modo de obrar de este organismo en el campeonato regional del grupo prefrente. Pero estamos ya tan acostumbrados a ver injusticias y a protestar contra ellas sin resultado positivo, que es inútil que rompamos otra lanza en favor de la que debe ser reina de todos los actos: la justicia.

Córdoba en los campeonatos de football ha sido siempre considerada de una manera absurda e incomprensible.

Sus primeros equipos estuvieron varias veces a punto de pasar al grupo A, y unas veces por las maniobras e injusticias de los árbitros y otras por las de la Federación, siempre fueron a tierra todos sus lógicos y bien madurados planes. Parece como si a la Federación regional no le conviniera que Córdoba tuviese un equipo en la primera categoría; pues de otra forma no se explica la causa de su proceder.

Este año ha sido ya el colmo de las injusticias que se ha cometido con nuestro primer equipo, así como con los tres que con él han contendido en su división.

Siete equipos existen en Andalucía en el grupo prefrente y de ellos se han formado tres grupos: uno de cuatro equipos, otro de dos y otro de uno solo. ¿Por qué razón se han formado de este modo tan absurdo los grupos?

¿Por qué se ha de enfrentar ahora nuestro primer team con un equipo que no ha jugado ni un partido de campeonato, del grupo prefrente cuando él ha jugado ya seis partidos? La razón es únicamente el favoritismo.

Porque el Recreativo de Huelva que es el más temible de los equipos del grupo prefrente tiene confianza en el triunfo porque según manifestaron en Málaga sus jugadores en clara ocasión ellos eran los «amos» en la Federación.

De otra parte está el Algeciras que según parece tiene también muchas «simpatías» en la Federación y según se rumores pasarán ambos equipos a la primera categoría.

Así y no de otra forma se explica la conducta de la Federación al organizar este campeonato. Así y no de otra forma se hace daño al deporte y se acaba con la afición.

Mañana jugará el Racing su primer partido de eliminatorias con el Recreativo. Los jugadores cordobeses deben poner de su parte cuanto puedan por derrotar a sus contrarios por varios tantos y así únicamente podrán asegurarse el triunfo y desbaratar los planes antid deportivos de la Federación. Luchando con amor propio y con

coraje podrán dejar a la afición satisfecha.

En sus manos está el porvenir del deporte en Córdoba que tiene amplios horizontes. Por lo tanto deben jugar mañana el todo por el todo para ganar, puesto que saben jugar tontos.

La afición debe también apoyar a los jugadores animándolos y no permitir que el árbitro abuse de ellos. Porque la ayuda moral hace mucho en un encuentro. Seamos patriotas como lo son en todas partes y apoyemos lo nuestro mirando tan solo por el buen nombre deportivo de nuestra Córdoba. Pensemos solo que tratan nuevamente de arrebatarle a nuestro primer equipo local un puesto al que se acreedor desde hace tiempo. No miremos rencillas egoístas a nada conducentes, ni el nombre del Club, sino que es cordobés y como tal debemos apoyarlo, para que la próxima temporada pueda Córdoba tener un equipo en la primera categoría, con lo cual puede darse por satisfecha la afición.

Del Magisterio

La maestra de la 3.ª escuela de Bujalance, doña Francisca Montilla, que sigue sus estudios en la Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, propone a doña Carmen Ruiz, para que le sustituya en el cargo.

Escuela Normal de Maestras DE CORDOBA

MATRICULA DE ENSEÑANZA NO OFICIAL CONVOCATORIA DE JUNIO.—CURSO DE 1929 A 1930

En cumplimiento de lo que dispone el R. D. de 11 de Abril de 1913 y la R. O. de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente a las alumnas que aspiran a examinarse de ingreso y de asignaturas en el próximo mes de Junio.

Las aspirantes que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen darles validez académica, lo solicitarán de la Dirección del Establecimiento por medio de instancia en papel de 120 pesetas en cualquiera de los días lectivos del 1 al 30 de Abril próximo acompañando a sus instancias los documentos siguientes:

Para el Ingreso: Certificación de nacimiento del Registro Civil legalizada, certificación médica de estar revacuada y no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico, cédula personal corriente, 250 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'15 céntimos.

Para asignaturas: Las alumnas que procedan de otros Cent os solicitarán de ellos remitan a esta Normal con tiempo oportuno la certificación oficial de los estudios que cursasen hechos en ellos y acompañarán a la instancia 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas y si son asignaturas sueltas 8 pesetas por cada una sin que en ningún caso pueda exceder el total de 25 pesetas, más 5 pesetas por derechos de examen de cada grupo o parte de él y tantos sellos móviles de 0'15 como asignaturas soliciten, más los correspondientes al papel de pagos e inscripción, debiendo acompañar la cédula personal y documentos expresados para los de Ingreso.

Del examen de Ingreso serán dispensadas las que posean un Título académico pero si tendrán que verificar el de labores.

Las instancias serán hechas de puño y letra de las interesadas no admitiéndose en caso contrario y además tendrán que identificar su personalidad por medio de testigos que satisfagan si no son conocidas por Secretaría.

Los exámenes tendrán lugar en esta Escuela Normal a partir del día 1.º de Junio próximo y serán anunciados oportunamente.

Lo que de orden de la señora Directora se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 25 de Marzo de 1930.—V.º B.º: La Directora, DOÑA ALTAIRIX —La Secretaria, FLOISA ARROYO.

Hotel Regina SEVILLA

El más económico y pródigo de las familias. Muy confortable. Espléndida pensión desde 12 PEBETAS.

Alfonso XII, 8

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confeitería.

ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA

En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Podid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases de

Esteban Seco de Herrera

LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

Calle Fernando de Córdoba, sin número

TELEFONO N.º 1-448

“La Constructora Andaluza,”

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras. Prensas reforzadas con pistón hasta 450 mpm. Molinos y Batidoras metálicas de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN

SELLO YER

SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó al SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra

dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los espaldas de la mujer,

Con su fórmula a la vista que acompaña a cada caja de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS, ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastritis, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pías.

VINOS BENAVIDES BURGOS

PROXIMA APERTURA

Del Café-Cervecería situado en la Plaza de Cánovas

EDIFICIO DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX

En este nuevo establecimiento, montado con todas las comodidades y adelantos modernos, se servirá exquisito Café a 0.30, Cerveza, Helados, Flambrés, Bocadillos especiales y toda clase de bebidas de las mejores marcas y a PRECIOS ECONÓMICOS

Solo La Cruz del Campo

Café-Cervecería. — Plaza de Cánovas.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	00'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Id. Id. 5 por 100	97'75
Id. Id. 6 por 100	108'30
Banco de España	582'00
Tabacos	225'00
Francos	31'50
Libras esterlinas	39'15
Órdenes	8'04

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
Id. Id. cierre	00'00
Libras cambio medio	00'00
Id. Id. cierre	00'00
Dollars	0'00
Interior 4 por 100	73'20
Exterior 4 por 100	93'25
Amortizable 5 por 100	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	94'00
Idem Id. Id. 5 por 100	97'75
Idem Id. Id. 6 por 100	108'30
Acciones del Banco de España	582'00
Idem de Tabacos	225'00
Idem del Rio de la Plata	210'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	68'00
Idem f. c. Norte de España	564'50
Idem de M. Z. y A.	522'00
Banco Hispano Americano	100'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Decreto estableciendo las condiciones que ha de reunir la persona que ocupa la subsecretaría.
Serán éstos los que señala el artículo 27 del presupuesto de 21 de junio de 1878, y el hallarse comprendido en alguno de los casos que menciona el decreto de 27 de Mayo de 1929.
Se deroga el decreto de 21 de Diciembre de 1923, el cual suprimía toda clase de requisitos para poder ocupar este cargo.
Se deroga el decreto de 27 de Diciembre de 1929 que se refiere a los requisitos que necesitan las sociedades de seguros para ser consideradas como españolas, pues por aquel decreto resultaba modificado radicalmente el código de comercio.
Dictando reglas que se someterán a las autoridades para la confección de la estadística sanitaria que ha de hacerse en todas las provincias antes de primero de Junio.
Disponiendo que el comité algado-

al soberano a D. Oscar Freire, compositor Chileno y autor de un himno homenaje al soldado español.

En Chile ese himno es oficial y lo cantan las clases y tropa del ejército y de la marina y los niños en las escuelas.

El Rey agradeció este delicado rasgo y dijo que mañana ejecutaría este himno a su presencia la banda de alabarderos.

Luego el embajador visitó al Príncipe de Asturias.

Su Alteza expuso el deseo de que el primer sitio público donde se interprete el mencionado himno sea en el Hospital del Niño Jesús.

El Rey concedió audiencia a la condesa de Alcázar y al Duque de Almodóvar del Valle.

Este dijo al salir que había venido a saludar al Rey, porque hacía mucho tiempo que no lo saludaba.

Matos

Zaragoza.—Llegó el ministro de Fomento. Le recibieron las autoridades.

Visitó las obras del Pilar. Recorrió la zona de los grandes riegos.

Multa

Bilbao.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico «Euzkadé», por haber atribuido a Berenguer unas palabras relativas a la detención de Sbert, siendo inexacista y quejosa.

La exposición

Sevilla.—El comisario de la Exposición ha recibido una carta de Berenguer en la que le dice que ha escrito a todas las Diputaciones exhortándolas a que contribuyan al mayor esplendor de las exposiciones.

El Infante

Sevilla.—En el restaurant el Pasaje de Oriente se ha celebrado hoy el banquete con que la guarnición dispuso al infante don Carlos.

Asistieron 200 comensales. El gobernador militar ofreció el banquete y pidió que las flores que ocupaban el centro de la mesa se ofrendaran a la Infanta D^a Lúcia y elogió la personalidad del infante.

Este se levantó, dió las gracias y dijo que el homenaje propuesto lo agradecía, pero estimaba que en estos instantes a quien debía ofrendarse era a la monarquía, colocando el ramillete ante la urna que guarda los restos mortales del Rey San Fernando, en la capilla real de la Catedral. Y a la capilla fueron todos con el infante a hacer la ofrenda.

Sánchez Guerra y Alba

Paris.—Hasta ayer no se han reunido los señores Sánchez Guerra y Alba en almuerzo, que hace días daba por celebrado una versión publicada por los periódicos de Madrid y San Sebastián.

Los dos, aparte de las cordiales relaciones de amistad de siempre, no han coincidido en cuestiones políticas ni entablado acción conjunta de ninguna especie.

Instrucción

El Rey firmó los decretos de nombramiento de rectores y vicerrectores de que hablamos en otro lugar.

Otro entendiendo los beneficios del cuerpo de administración civil a los dependientes del ministerio de Instrucción sin cambio de residencia.

Manifestación

Valladolid.—A las cuatro de la tarde marchó a Madrid don Fernando Primo de Rivera.

Acudió a despedirle un gentío inmenso, en el que predominaban las mujeres.

Intervino la policía.

Economía

En el ministerio de Economía han facilitado el reglamento para la ejecución del decreto de abastecimiento del central de este servicio radicará en el ministerio, en la Dirección de Agricultura.

Asesorarán a la Junta Central los gobernadores, los provinciales y los ayuntamientos.

Se ocuparán de la crisis de producción y de consumo y se revisarán las tasas.

Asamblea

En el Círculo Mercantil ha habido Asamblea de artes blancas. Se abogó por la creación del consorcio del pa-

Barcelona

Propósitos

El jefe superior de policía a su regreso a Madrid ha dicho que conversó con el general Mela sobre la organización de las plantillas de esta comisaría de policía.

En Mayo habrá grandes fiestas en la exposición y a ellas asistirá la Reina de la belleza de Europa.

Miscelánea

Motín

Huelva.—En Huelva se amotinó el pueblo porque fueron a embargar por débitos de cédulas personales.

Apedrearon a la benemérita y resultó herido un guardia.

El ferrocarril de Puertollano a Córdoba

Villanueva de Córdoba 29, a las 10.—Hoy salen las comisiones de los pueblos para Madrid, para realizar gestiones en pro del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, decididos a intensificar la justa campaña en beneficio de los intereses generales.

Informamos de su resultado.—CÁZALILLA ILLESCAS.

De Sociedad

El lunes son los días de don Amadeo Bejarano Fernández.

Doña Balbina Calderón, doña Balbina Maestre Navarro de Porras, doña Balbina Mañez Infante de la Torre, don Balbino Povedano Ruiz y don Balbino Santos Olivera.

También lo son de don Benjamín Tirado López.

—Para asuntos profesionales marcharon a Sevilla, don Rafael Illescas Alzate y don Antonio Torres Trigueros.

—Ayer sufrió una operación quirúrgica el niño Joaquín García Ordóñez, hijo del farmacéutico don Agustín García Solano. Deseamos el pronto alivio del enfermito.

—Llegó de Málaga al redactor de la «Unión Mercantil» don José Almerza.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio al veterinario de Sagunto don Rafael Montero Montero con la señorita María de la Concepción Castillo Aguilón.

—Se halla muy mejorada de su enfermedad, la digna esposa de nuestro querido amigo don Luis Núñez Simencas. Nos alegramos.

—Llegó de Palma del Río, don Juan Calvo de León y Caro.

—En Sevilla, ha entregado su alma a Dios don Diego Pejerón Paradas, ingeniero jefe que era de montes de los distritos forestales de Sevilla, Huelva y Córdoba.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

VIATICADO

A las siete de la noche ha salido de la parroquia del Sagrario S. D. M. dirigiéndose al Palacio Episcopal.

El Mayordomo de Su Excelencia Reverendísima el banisimo don Bienvenido Morán y Villarraba se halla enfermo y aunque no sea su gravedad extrema, ha querido confortar su alma con el Pan de los fuertes.

El Sanlismo era llevado por el párrico, don Faustino Mateo Naz y entre las personalidades que acompañan al Viático, figuren los M. I. Sres. don Miguel Banco y don Lucas González.

Desamos que Dios derrame sobre el enfermo sus gracias y le conceda la salud, si así conviene a su alma.

COMIDA

Mañana se verificará la comida homenaje al joven abogado don Enrique Poole Escat, que promete verse muy concurrida.

Se facilitan tarjetas en el estanco de las Tendillas.

UNA COMEDIA CORDOBESA. Leemos en «Heraldo de Madrid»: «Que el admirable Pío Baroja va ve al teatro.

—Que su nueva comedia es una es-

calificación de su novela «La feria de los discretos».

—Que la acción ocurre, como se sabe, en la Córdoba de mediados del siglo XIX

—Que el insigne escritor ha autorizado plenamente la adaptación hecha por el notable comediógrafo cordobés Antonio Jiménez Lora, y la firmará con él.

—Que como su obra de galán no se sabe aún si se la cfrascará a Fernando Díez de Mendocza y Guerrero o a Rafael Rivalles.

EL SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Mañana a las 9 se celebrará en San Agustín Comunión general y fiesta solemnemente como terminación de los cultos que a su titular, dedica la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias. Presidirá el R. P. Demínico José M.^a Yáñez.

Por la tarde último día de Septenario, a las 6 y 1/2, practicando el refarido Padre.

Se ruega a todos los hermanos, la puntual asistencia a la Comarion, que se celebrará en la mañana del domingo.

ALCALDE

Es casi seguro que el próximo día 3 tome posesión de la alcaldía de Córdoba el Sr. Jiménez Ruiz.

HONRAS FUNEBRES

Esta mañana a las diez y media se han celebrado en el crucero de la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Obanelli, marqués de Estella.

Los funerales fueron dispuestos por la autoridad eclesástica, en virtud de real carta de ruego y cargo.

Previamente invitados por los excelentísimos señores Obispo y Cabildo Catedral, asistieron al religioso acto el gobernador civil señor Alenza, el secretario señor Romero, el presidente de la Audiencia señor Escrivano, el alcalde señor Varo Repiso, el concejal señor Sanz Noguea, el coronel señor Santías en funciones de gobernador militar y comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

Del elemento particular asistieron el exalcalde don Rafael Cruz Conde, exdiputados Sres. Barbedo y Rioja, exconcejales Sres. Clared, Egallier y Frigero y otras personas de las que colaboraron con la Dictadura.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. D. Miguel Blanco, Maestroescuela, actuando de vestuarlos don Galliermo Moreno y don Gonzalo Ogasón, y de maestro de ceremonias el señor Guzmán Agenjo.

El presbiterio estuvo de capa magna S. E. Rvdma., acompañado de los M. I. Sres. Redondo y González de Canales, Deán y Arcipreste; dirigiendo la ceremonia el bendicido maestro don Bartolomé Carrillo.

La Diputación de ceremonias tuvo a su cargo el recibir y acompañar a las comisiones y estuvo formada por los Sres. Bejarano y Ruiz Calero.

Terminada la misa de requiem se cantó por el celebrante el responso ante el túmulo y concluido aquel su Excelencia Rvdma. rezó desde su sitial otro responso.

Descansen en paz el alma del finado.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 30 del actual, son:

Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52; Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; Miguel López Mora, San Pedro, 2; Viuda de Dávila, San Agustín, 16; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2

EL GOBERNADOR

Esta noche marcha a Villarrobledo el gobernador civil señor Alenza, que regresará el próximo lunes.

LESIONADOS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Alfonso Bogallo Bravo, de lesiones leves, que le fueron causadas en el Marabial por una motocicleta, a Isabel González Solar, de una contusión en el muslo izquierdo, que le produjo un autoavil guiado por José María Muñoz Béjar, en la calle Juan Rulo.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 30 de Marzo de cuatro y media a seis y media de la tarde en la Victoria.

Primera parte.—«Graná e mi arm!», pasodoble, Alonso.—«Bohemios», intermedio, Vives.—«Alborada Gallega», Valse.—«Pan y Toros», selección, Barberi.

Segunda parte.—Himno de la Ex-

posición de Sevilla, Alonso.—«Escenas pintorescas», suite, I. Marcha, II. Aires de balles, III. El Argeluis.

IV. Fiesta bohemia, Messeret.—«Banzas Guerrera de «El Príncipe Igor», Boredin.

Militares

Se despiden el teniente coronel, don Juan Sánchez Po; comisario, don Enrique Menrcho; capitán de intendencia, don José Yuste Santiago y veterinario, don Hermenegildo Hernández para África terminada una comisión.

Marcha el teniente de aviación, don José Amán Costi a Guadalajara y el capitán médico, don Gaspar Gallego a Pozoblanco.

Se nombra médicos auxiliares de artillería, don Ricardo Rivas Villaró y del Depósito de Recría y Doma, don Rafael Banco León.

Taurinas

En Madrid mañana se verificará una gran novillada en la que los afamados espadas Gil Tovar, Jaime Noxín y Atarfeño, se las tendrán que ver con seis biches de los Hermanos Sanchez y Sánchez, de Salamanca.

Nuestro paisano el valiente novillero Rafael Sánchez (Camará) ha sido nuevamente contratado por la empresa de Tetuán (Madrid), para actuar mañana domingo, y con él los valientes novilleros que gozan de gran cartel en aquella plaza Pedro Montes y Félix Rodríguez II.

El ganado pertenecerá a la ganadería de don Generaldo Llorente.

En El Carpio se verificará mañana un festival a beneficio de la Co-fraría de Nuestro Padre Jesús de Nazareno.

De único matador actuará el joven aficionado Paco Rablo.

Manifestación en Fuente Obejuna

En la mañana del día 24 de los corrientes hizo acto de presencia en esta villa de Fuente Obejuna una manifestación integrada por casi todos los habitantes de la aldea de Argallón, a los que se sumaron bastantes personas de este pueblo, los cuales fueron a solicitar del señor Juez de Instrucción la libertad provisional, hasta el día del juicio oral, del vecino de Argallón Juan Pedro Castro Romero, que ha sido procesado como presunto autor de un delito de robo.

Y como el juez no atendiera a los manifestantes, por expresar que no era de su competencia acceder a los deseos que les fueron expresados, se arcamino la manifestación al Ayuntamiento, acordándose por el señor Alcalde, en interpretación de los deseos de los manifestantes, ceder oficio al señor Presidente de la Audiencia provincial.

La manifestación fué disuelta al agruparse los manifestantes alrededor de la Cárcel, por el teniente de la guardia civil y dos números de dicho benemérito cuerpo, sin que se haya registrado ninguna incidente.—CORRESPONSAL

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de cotización Desde 1º de Abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'50 kilo
Idem sin hueso . . . 4'90 »
Ternera con hueso . . . 4'00 »
Idem sin hueso . . . 5'60 »
Macho . . . 3'20 »

Registro del 31 de Marzo de 1930.

—Semana del 31 de Marzo al 5 de Abril de 1930.

RESES MAYORES

Don José Dorado, 1 a 3 01 pesetas; don Salvador Raya, 1 a 3 09; don Miguel León, 1 a 3 09; don Joaquín Natter, 2 a 3 09; don Alfonso Miranda, 1 a 3 10; don Fernando López, 4 a 3 10; don Fernando Cadenas, 4 a 3 10; don Fernando Laguna, 4 a 3 10; don Francisco Pino, resto a 3 0.

TERNERAS

Don Francisco Martínez, 3 a 3 70.

MENORES

Don Francisco Amán, 10 a 2 44; don Esteban Díez, 2 a 2 44; don Fernando Cadenas, 5 a 2 44; don Fernando Miranda, 10 a 2 44; don Juan de Dios Morano, 10 a 2 45.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2 83 a 2 85 para el ganado vacuno; a 3 30, para el de terneras; a 2 19 a 2 20 para lanar y cabrio.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma de la Excmo. Señora

D.ª Angustias Tiscar y Crespo

Viuda de Gutiérrez de la Cámara

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 22 DE MARZO DE 1929
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Además de los sufragios celebrados en distintas iglesias de Madrid, Aguilera de la Frontera y Lucena, todas las que se celebren el lunes 31 del corriente en la Real Colegiata de San Hipólito y el manifiesto de dicho día en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio por su alma.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, doña Manuela y don Antonio y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S.; Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Granada; Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Córdoba, Málaga, Jaén, Cádiz, Tortosa, Orihuela y Pro-Capellán Mayor de S. M., han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA DENTISTA

Marqués de Real, 2
CÓRDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En eco de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abenará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Meses	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, según precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	25	40, 50	
4	9 " 13	15	30	40	60, 80, 100	
8	13 " 13	20	40	50	70, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125	150, 175	
6	13 " 20	75	125	150	175, 200	
7	18 " 20	100	150	175	200, 300	
8	13 " 27	125	175	200	250, 400	
9	23 " 27	200	250	325	400, 500	
10	23 " 41	300	500	600	750	
11	54 " 41	600	750	1,000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

Servicios durante el mes de Marzo de 1930

LÍNEA DEL CANTÁBRICO CUBA-MÉJICO
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 8 de Abril.

Próxima salida el 5 de Mayo.
El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Tarragona el 25, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 19 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 6 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A GUBA-NEW-YORK

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de Abril.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor ANTONIO LÓPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Abril.

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Morrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: PLAZA DE MADRINATAS, 8. BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

Pastillas

COMPOSICIÓN
Azúcar leche b., cinco cigras. extrao, regaliz, cinco cigras; extrao. diacodilo, tres milig.; extrao. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE, COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime actúan a todas las causas de la tos, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos.
Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.
Las Pastillas Aspaime se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Córdoba: Farmacia A. Fuentes. Dr. Villegas. Droguería del Centro Técnico Industrial. Droguería Angel Avilés Marín. Droguería Dalmau Oliveres. Farmacia García Martínez. Farmacia Castro. Luena: Farmacia A. Pérez. Aguilari. F. Alguasil. Montilla. O. Moyano.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que les repartan gratis a los enfermos que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.
Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción
a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

COJINETES DE BOLAS
LUBRICANTES
Enrique Miret Espoy
C/Alcazar, 12 MADRID

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MÁRMOL
Orfebrería y Construcciones de Altares
Alvaro de Baza 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

RAFAEL DIAZ
PINTOR
Paseo Castro-CÓRDOBA

FERRO-QUINA BISLURI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Véase el efecto en el análisis
D. José: JOAN MARTIN, ALMIRANTE
1899

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente en todas las farmacias del mundo.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LODRONO
EXCELSO

La salud ante todo
JARABE GIROLAMO PAGLIANO
EN LIQUIDO, POLVOS, CACHETS
Es un auxiliar poderoso para conservar, por ser el mejor depurativo y refrescante de la sangre.
Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Elija siempre la marca "Girolamo".
De venta en todas partes.
Agentes en España: URIACH y C. S. A. Puch 49-Barcelona.

Aguas subterráneas
Pida nuestro FOLLETO con profusión fotografías éxitos, que remitimos gratis. Si nos dice estación más próxima a su finca, daremos precio de nuestra investigación, sin compromiso IGNACIO RUIZ, hidrólogo y constructor POZOS ARTESIANOS. Plaza Murcianosa, 3. VALENCIA.

PUBLICITAT'S
Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios
Pida presupuestos gratis
MADRID: C/PERALVER, 13. APARTADO. 911. TELEFONO. 16373
BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO. 228. TELEFONO. 16425
Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número